

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38973 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Francisco Heredia Muñoz – NIF 41519129N.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000605/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0001847.

Fecha del Auto: 2 de julio de 2019.

Administrador concursal: Maria Paz Barceló Gómez.

Comunicación de créditos: en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la dirección postal calle Mateo Enrique Lladó, 22, 4º B, 07002, de Palma de Mallorca; o electrónica: pazbarcelo@gmail.com

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 5 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190051190-1